

Naturaleza de la guerra

Teniente Coronel de Infantería de Marina John Llano Rendón
Jefe de Estado Mayor Brigada de Infantería de Marina

"Solo los muertos han visto el
final de la guerra".

Platón



Foto: <http://4.bp.blogspot.com/-LW8ngj1xNJE/T0vg8ZprXyl/AAAAAAAAADQ/OBvkX4ooziY/s1600/Cuadro+Bruegel.jpg>

Oficial de la Armada Nacional del Cuerpo de Infantería de Marina, con 25 años de servicio activo. Profesional en Ciencias Navales, profesional en Ciencias de la Administración de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Cartagena, Colombia. Especialista en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra. Magister en Dirección Estratégica de la Universidad Miguel de Cervantes Saavedra, Madrid, España. Ha realizado el Curso Internacional de operaciones Especiales Rule of Law and Disciplined Military Operations, Curso de Comando y Estado Mayor, Curso Reconocimiento anfibio y demoliciones submarinas, Combate fluvial, Operaciones de lanchas patrulleras en ambiente ribereño básico de comunicaciones, Paracaidismo Militar-Inteligencia, Combating Terrorism Fellowship Program, Curso de Operaciones especiales COPES y Curso de comunicaciones. Actualmente Jefe de Estado Mayor, Brigada de I.M. 3. Base Naval ARC Leguizamo.

Resumen

Existe un concepto que ha descrito fielmente la realidad del mundo, aunque en ocasiones lo haga aupado en increíbles relatos mitológicos que son destino de fascinantes, épicas y trágicas historias, y donde confluyen héroes y villanos que acumulan en su ser los más fuertes sentimientos y aspiraciones del ser humano, como el anhelo de poder, de amor, de dinero y de reconocimiento; consideraciones que van desde el profundo deseo de sobrevivir hasta intenciones baladíes, como hacer de la confrontación una aventura. De cualquier manera, *la guerra* ha tenido la enorme responsabilidad de diseñar los nuevos rumbos de la humanidad cada vez que ha hecho su aparición.

Ha sido la guerra, atribuida en ocasiones a la voluntad de dioses, a deseos individuales del espíritu del hombre o a intenciones colectivas, la que ha entronizado reyes, creado imperios y mantenido largas monarquías ostentando el poder, aunque, vista a través de la opacidad forjada por el manto cruel que la acompaña, se trate de desnaturalizar la idea de que esta se halla ligada a un muy antiguo y natural comportamiento humano.

La polemología, o estudio de la guerra, ha sido examinada con diferentes perspectivas. Una de las más fuertes es a través del crisol de la paz, lo que bajo el análisis de Gastón Bouthoul resulta ilógico, pues afirma dicho autor que para conocer la guerra se debe estudiar la gue-

rra, y no la paz, aunque ello represente un recorrido por sus cruentos y brutales escenarios y, además, identificando su naturaleza colectiva y comprendiendo que debe hacerse con todo el rigor, por ser una ciencia, y conscientes de la subjetividad que le otorga el ser social.

Su designación como fenómeno social señala también que la guerra establece una relación entre contrarios; normalmente, una relación que es antecedida por otros factores diferentes del bélico, lo cual convierte a la guerra en una herramienta política y ratifica el reconocido concepto de Clausewitz (*De la guerra*, 2005, p. 31), que confirma la razón por la cual el terrorismo es cada vez más visible en los escenarios de relacionamiento, por cuanto es este el que, en teoría, evidencia más claramente sus fines políticos, y es en el ámbito político donde se regula la guerra estableciendo límites, y donde se llega hasta legitimar o deslegitimar las acciones.

Palabras clave: Conflicto, polemología, sociedad

Abstract

There is a concept that has faithfully described the reality of the world, although sometimes it does raise in incredible mythological stories that are the destination of fascinating, epic, and tragic stories, where heroes and villains converge that agglomerate the strongest feelings and aspirations of the human being, like the longing

for power, love, money and recognition; considerations that go from the deep desire to survive, or trivial intentions as to make of the confrontation an adventure, in any way. The War has had the enormous responsibility to design the new directions of the humanity whenever it has made its appearance.

It has been the war that sometimes attributed to Gods, individual desires of the spirit of man or collective intentions, has erected kings, created empires, and maintained long monarchies flaunting the power, although seen through the opacity forged by the cruel mantle that accompanies the denaturalized idea that this is linked to a very old and natural human behavior.

The polemology or the study of war has been examined from different perspectives, one of the strongest is through the crucible of peace, which under the analysis of Gaston Bouthoul is illogical, as it states that to know the war, you must study war and not peace, although this represents a journey through its bloody and brutal scenarios, also identifying their collective nature and understanding that it must be done with all the rigor for being a science and aware of the subjectivity that gives the social being.

Its designation as a social phenomenon also indicates that war establishes a relationship between opposites, normally a relationship that is preceded by factors other than war, turning war into a political tool, rati-

fying the recognized concept of Clausewitz, which confirms the reason why more and more terrorism is more visible in the scenes of relation, because it is the one, that in theory, most clearly demonstrates its political aims, and it is in the political sphere where the war is regulated establishing limits, even legitimizing or delegitimizing the actions.

Keywords: Conflict, polemology, society

¿Es posible definir qué es la guerra?

La guerra ha sido definida de múltiples maneras a lo largo de la historia de la humanidad, pero es evidente que, no obs-

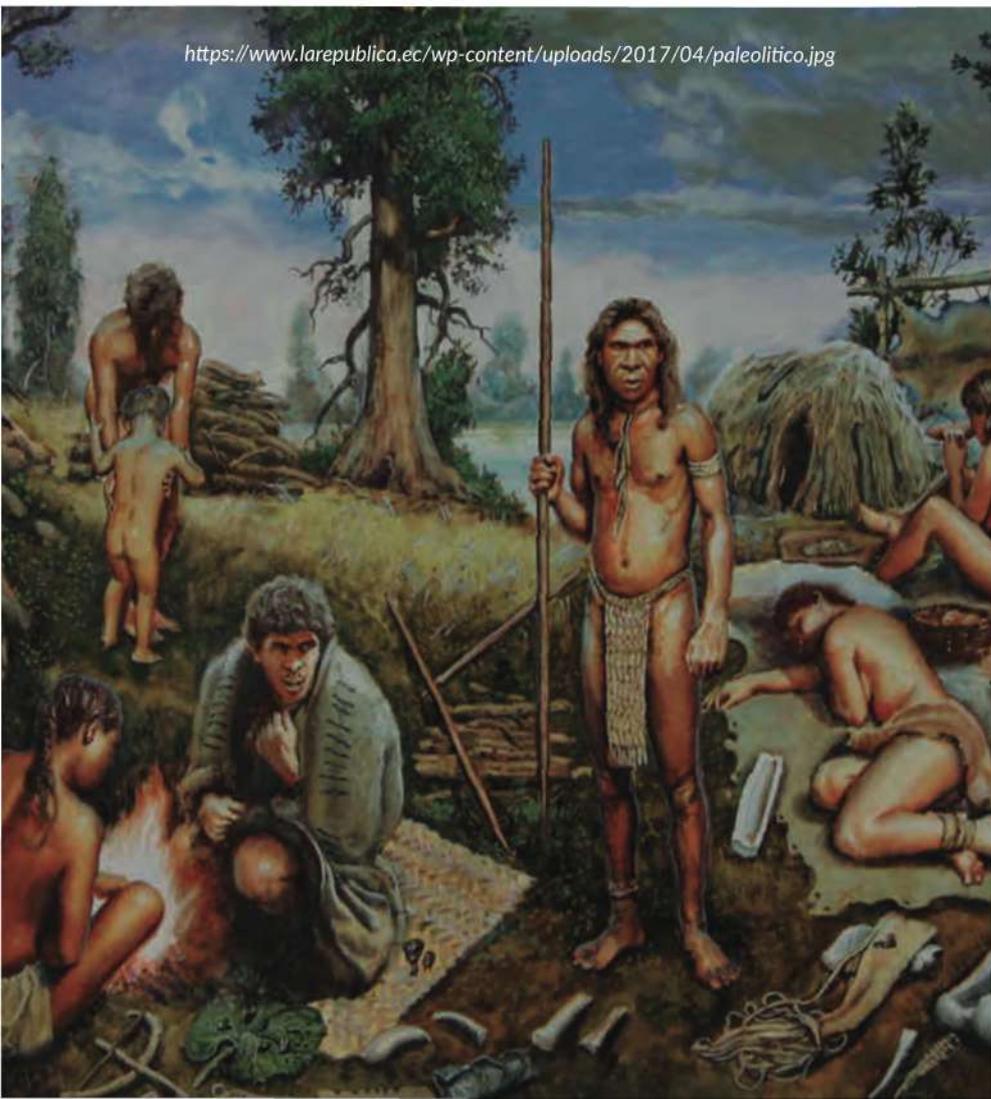
La guerra y el hombre tienen una muy antigua relación, casi tan antigua como su existencia, según la historia que conocemos hasta hoy, pues se afirma que cuando las tribus nómadas en su recorrido buscaban alimento, asaltaban a las tribus que ya se encontraban establecidas en regiones determinadas, y que contaban con procesos agrícolas avanzados.

tante marcar diferentes hitos en la historia de la humanidad, este concepto todavía se presta para importantes confusiones, pues las consecuencias que trae su aparición en la

vida del hombre se convierten en los principales factores de incertidumbre, lo que genera un permanente maniqueísmo acerca de la conveniencia de hacer o no la guerra, y nubla así la comprensión sobre el porqué de su existencia. Sin duda, la aversión que demuestra el hombre frente a la guerra surge de las secuelas que esta deja, como lo expresó Lucio Anneo Séneca al decir que “[...] sigue siendo cierto que el miedo a la guerra es peor que la guerra misma” (1984, p. 21), sentencia que ratificó posteriormente Clausewitz en su tratado *De la guerra*, al afirmar:

[...] si las batallas sangrientas son un espantoso espectáculo, eso solo debe ser motivo para respetar más la guerra, pero no para volver romas poco a poco, por humanidad, las espadas que se esgrimen, hasta que de pronto venga alguien con una afilada y nos separe los brazos del cuerpo. (2005, p. 236)

<https://www.larepublica.ec/wp-content/uploads/2017/04/paleolitico.jpg>



Así pues, se puede ver cómo la contienda conceptual sobre lo que es la guerra misma y lo que implica siempre ha estado abierta. Y la discusión permanece vigente; sobre todo, en aspectos morales. De todas formas, no se puede desconocer que la guerra ha sido arquitecta de la historia, idea que afirmaba León Tolstoi (1987), en *Guerra y paz*; la búsqueda de la paz y la convivencia social son respuesta a la tragedia humana que supone la guerra.

Por otra parte, incluso en el lenguaje se puede observar la dualidad del concepto: la paz es definida, generalmente, como el fin de la guerra o aquella situación en la cual no existe lucha armada o conflicto, en contraste con la definición de la palabra *guerra*, en medio de la cual no es común que se mencione el término *paz*; esto llevaría a suponer que uno de los mayores

ideales del hombre (la paz) está definido por una de sus realidades más despreciables (la guerra), y ello confirmaría cómo estos dos términos se encuentran necesariamente asociados, al igual que su condicionalidad o su filiación. Es justamente en este punto en el que se enfocará el análisis del presente escrito, que busca descubrir los vínculos de dependencia entre uno y otro término, para aportar así a la base conceptual de la investigación sobre el tema y ofrecer nuevas hipótesis que acerquen más a la desmitificación del concepto de guerra.

La complejidad moral de la guerra

Establecer juicios frente a la guerra, si bien parece sencillo, dada la carga moral que parece tener, es, en esencia, de mucha complejidad, pues

lo primero que se observa es que los acontecimientos bélicos, cualesquiera que estos sean, deben ser revisados cada vez en su contexto; es decir, no solo en su época y su lugar, sino en todos los aspectos circundantes, pues, como lo dijo Clausewitz, "...la guerra no constituye un fenómeno aislado sino que es una prolongación de la idea política" (2005, p. XIX), y la política es aún más dinámica que la guerra.

Resulta insuficiente reducir al combate todo lo que es la guerra, aunque justamente ese factor sea por el que más se la identifique y, a su vez, por el que más se la estigmatiza, sin importar si la confrontación armada tiene los más loables propósitos, como la consecución de una paz sostenible, o si se pretende con la guerra volver a enaltecer valores de supremacía, tal como lo reivindicaba

Foto: <https://www.historiando.org/wp-content/uploads/2018/12/Sedentarismo.jpg>



Estos grandes generales dejaron como legado, entre otras cosas, escritos que han afectado no solo la forma de hacer la guerra, sino también, su visión de ella y su influencia en el desarrollo social.

Heráclito al decir que “La guerra es común a todos los seres. Y la guerra es la madre de todas las cosas, de unos hace Dioses, de otros hace esclavos u hombres libres” (Bouthol, 1984, p. 139).

Líneas arriba se pudo inferir no solo la antagónica relación entre los términos paz y guerra, sino también, su coexistencia, que no consiente la presencia del uno sin el otro, de manera que una visión holística de los elementos que la conforman (ser humano, conflicto social, violencia) podría ayudar a comprender los factores comunes a la definición de estos conceptos. Clausewitz, por ejemplo, definía la guerra como

[...] una trinidad compuesta de la violencia originaria de su elemento, el odio y la enemistad, que han de considerarse un *ciego instinto elemental*, del juego de las probabilidades y del azar que la convierten en una *libre actividad del espíritu* y de su naturaleza subordina-

da de herramienta política, que la hace caer dentro del *mero entendimiento*. (2005, p. 33)

Siguiendo a Clausewitz, es clara la desvinculación del concepto de paz en la definición que hace de la guerra, y en la cual evoca, más bien, sentimientos y cualidades tristes o negativas que han sido parte del devenir de la sociedad; sin embargo, otra corriente teórica no la descalifica, no obstante conocer sus efectos adversos, y la considera una opción viable, e incluso necesaria, para conseguir un fin superior, tal como lo afirma Basil H Lidell Hart: “la guerra siempre es una cuestión de hacer el mal con la esperanza de que algo bueno salga de ello” (Hanson, 2011, p. 36).

De manera semejante, tal vez más idealista, se encuentran también los que consideran la guerra una condición inspiradora y determinante, tal como quedó citado en *Polis y Polemos* Oswald Spengler, quien argumentaba que “la guerra es la creadora de todas las cosas grandes y todo lo importante y significativo en el torrente de la vida nació de la victoria y la derrota” (Bustamante Fontecha y Ortiz Jiménez, 2010, p. 86).

Es así como, al recoger las diferentes definiciones de la guerra hasta ahora dadas y avanzar hacia estudios más amplios, como el que hace Bouthoul en su *Tratado de polemología*, en el cual distingue cuatro criterios que justifican llevarla a cabo (la causa justa, la autoridad competente, la legítima defensa y

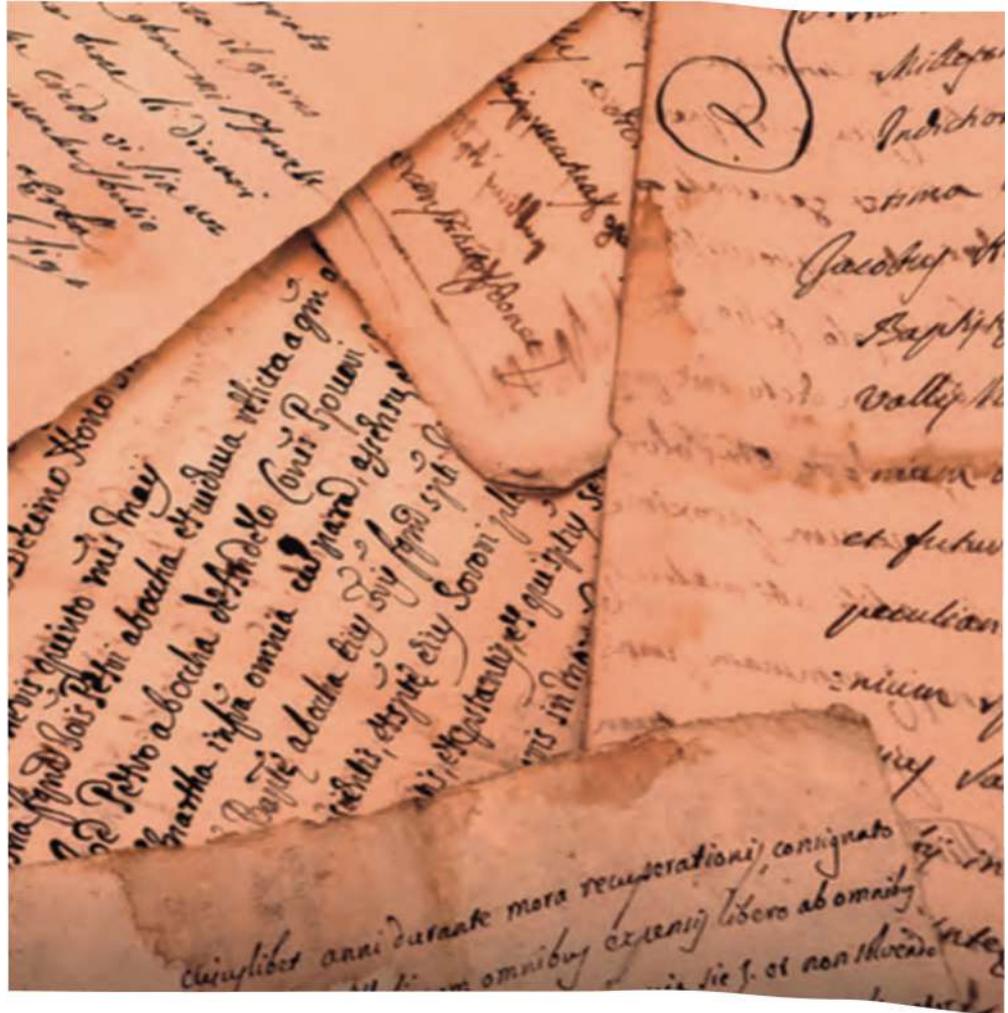
como último recurso), se comprende que la guerra implica aspectos aún más complejos, tales como las decisiones políticas, la aplicación de la ley y, por supuesto, la pasión y la voluntad popular.

En la pretensión de encontrar una definición más completa de la guerra, se necesita tener en cuenta el perfil de quien emite los conceptos o las apreciaciones, su contexto y sus circunstancias, tal como ya se ha dicho en este ensayo, pues las guerras son lo que son según sus condiciones de tiempo y de lugar; por ende, todo estudio de la guerra está atravesado por un sinfín de circunstancias que determinan el punto de vista de quien hace el análisis, y en muchos casos el hecho de ser parte de la excitación, el caos, la incertidumbre, la victoria o la derrota de una guerra puede afectar la objetividad de los planteamientos que se hacen al respecto, así como su interpretación moral.

Ahora bien, la guerra, que hasta ahora se ha explorado como concepto, y ahora que se ha advertido sobre la complejidad moral que la acompaña, es necesariamente determinada por la idea de “hombre” que la configura, bien sea por el carácter de quien la interprete (desde una mirada sociológica, económica, antropológica, estratégica, etc.), o por aquellos que la llevan a cabo o se ven afectados por ella. Demos un giro, entonces, para situar el análisis en el implicado en la guerra (el hombre), y no solo en el concepto o los juicios que de la guerra se hacen.

El hombre y su relación con la guerra

La guerra y el hombre tienen una muy antigua relación, casi tan antigua como su existencia, según la historia que conocemos hasta hoy, pues se afirma que cuando las tribus nómadas en su recorrido buscaban alimento, asaltaban a las tribus que ya se encontraban establecidas en regiones determinadas, y que contaban con procesos agrícolas avanzados. Fue así como se produjeron las primeras confrontaciones que dieron origen a la guerra; no obstante, incluso antes de dichos episodios, el hombre ya había asumido el papel de hombre guerrero al tener que enfrentarse a fieras y animales salvajes con el fin de convertirlos en su pábulo y su alimento. Sin embargo, no podría afirmarse que el hombre desde su origen nace con una predisposición a la guerra, o que nace violento, aunque algunos comportamientos parecen tener inclinación genética o ejecutarse con una clara tendencia al ejercicio del poder, porque si bien la psicología explica que todos los comportamientos son aprendidos y no heredados, por cuanto el cerebro no nace con ningún patrón establecido, existen teorías según las cuales también hay rasgos genéticos del comportamiento ligados a temas bioquímicos. Lo cierto es que en la cotidianidad se puede ver, por ejemplo, a niños más agresivos que otros, que defienden sus pertenencias y sus juguetes con más vehemencia, así como algunos que no están dispuestos a compartir sus espacios.



Desde la psicología, esto se debe a un muy amplio espectro de posibilidades que pueden analizarse, pero cabe observar cómo esos comportamientos de algunos niños entran en el marco de los enfrentamientos entre adversarios, y nos recuerdan, sin duda, postulados como el de Hobbes, en *El Leviatán*: “El hombre es lobo para el hombre” (Hobbes), o lo enunciado por Foucault en *Genealogía del racismo*: “Un hombre es necesariamente el adversario de alguien”.

El hombre y la interacción social

Es claro que un hombre solo, sin otro grupo de personas que lo acompañen y conformen una sociedad, no tiene posibilidades de generar conflicto; es, necesariamente, su interacción social lo que lo aproxima al conflicto. Así lo sostenía

Aristóteles, al afirmar que, por naturaleza, el hombre es un ser social (*La política*), lo que permite entender la condicionalidad ya descrita, pues si el hombre es un ser social y es la interacción social la que produce el conflicto, entonces el hombre va a estar abocado al conflicto, e incluso, en muchas ocasiones, ese conflicto solo podrá resolverse o terminarse a través de la confrontación o por acciones bélicas de imposición de fuerza y dominación.

Analizar la situación de conflicto desde el punto de vista de, por ejemplo, un gladiador romano, en cuya situación la muerte del oponente le significa la propia vida, haría justificable cualquier tipo de acción violenta: la supervivencia se encuentra en juego en tal situación, y por ser una reacción instintiva, se entendería, incluso, que la acción no solo

debe ser violenta, sino que, además, debe llevarse a cabo con el firme y único propósito de destruir al oponente. Pero existen otros casos con circunstancias en apariencia distintas, como cuando la acción de ir a la guerra está motivada por causas que no son propias, sino las de un tercero, o quizá sean las causas de una organización a la que se puede o no pertenecer, y que, más aun, se comparta o no la ideología que la conforma, como, el caso del soldado, pues va a la batalla en nombre de su Estado, de las leyes que lo conforman o de los demás miembros de su nación, por lo cual son incuestionables las diferencias con el caso del gladiador; pero si las cosas estuvieran planteadas de manera que la supervivencia de la organización conlleve la supervivencia individual —es decir, que la supervivencia del soldado dependa de la existencia del Estado del cual él hace parte—, entonces ya no serían tantas las diferencias, y la organización social cobraría otra dimensión, una dimensión que es con la que se conducen los ejércitos modernos hoy en día: buscan mantener la soberanía y la supervivencia del Estado-nación, junto con la de todos y cada uno de los miembros que lo conforman.

No obstante lo anterior, hay otras circunstancias ligadas a la noción de soldado y a sus razones para ir a la guerra, y que no se pueden pasar por alto, pues tienen un componente histórico, psicológico y sociológico muy importante, y ese es el que está asociado al concep-

to de heroísmo, que, definido en palabras del profesor Raúl Henríquez Campodónico, dice:

[...] desprendiéndonos de su origen mítico, fantasioso y vulgar, podríamos precisar el concepto de héroe como aquella persona civil o militar que colocada en un trance histórico, en condiciones de desventaja evidente pudiendo evitar el desenlace fatal, por un compromiso personal y social, decide, con un claro sentido de trascendencia, enfrentar con dignidad la muerte por la defensa de valores superiores, produciendo un cambio en el curso de la historia y transformando de este modo, su sacrificio, en un triunfo contra la cobardía y el egoísmo. (2005)

Aquí hallamos expresiones como “compromiso social” y “valores superiores”, que dejan ver su relación con la organización y la pertenencia a esta, la misma que hace, decide o proclama la guerra. Este mensaje, si bien lleva a cuestras la tragedia de la muerte, no deja de ser inspirador, pues impactar o cambiar el rumbo de la historia y corresponder a la organización social son los deseos, en general, de un hombre bueno, y son tan nobles y tan loables que, en retribución, la sociedad le entrega a un hombre la inmortalidad de su nombre.

Saber, entonces, si la lucha en nombre del conglomerado social es un compromiso o una vocación sublime cimentada en sus más profundas creencias, o si, por el contrario, tiene

aspiraciones subrepticias de carácter individual, como la obtención de dinero y poder, lo cual también ha sido señalado por la historia en alguno de sus pasajes, podría no ser tan sencillo, pues la multiplicidad de los factores o la mezcla entre ellos genera mantos de opacidad que dificultan determinar qué lleva al soldado a pelear la guerra en nombre de la sociedad; más aún, cuando a este no se lo puede parametrizar, pues hay muchas clases de soldados, así como muchas clases de Estados y, por supuesto, muchas clases de guerras. Por ejemplo, las guerras declaradas en las esferas políticas y que se legitiman con la identificación de los beneficios que trae la victoria, los cuales deben coincidir con los preceptos de la ley que rigen a la sociedad, y también las aspiraciones del colectivo; es decir, los intereses nacionales.

En las democracias modernas los intereses nacionales obedecen a las intenciones que se tienen como sociedad, y que buscan fortalecer el mandato popular, aunque ese mandato se entregue por parte del poder constituyente primario a sus representantes, lo que implica, a su vez, que estos puedan ejercer dicho poder también a través de la fuerza, cuando la necesidad así lo indique, y utilizando en tal caso al soldado, quien es el llamado a terminar la fricción o la guerra ya iniciada, mediante el ejercicio del poder coercitivo y la aplicación de la fuerza.

Los tipos de ejércitos y de Estados a los que se hace refe-

rencia en el presente texto son los derivados del concepto de Estado-nación, que es como se conocen aquellos formados en 1648, después de la guerra de los Treinta Años y la promulgación del Tratado de Westfalia, por cuanto este es distinguido como el primer congreso diplomático moderno que permitió iniciar un nuevo orden político, y promovió, al mismo tiempo, la configuración de los intereses del Estado, así como los medios para obtenerlos, con base en una configuración política más relacionada con el derecho internacional, y la cual fue alcanzada en ese momento, y logró de esta manera que se fueran definiendo y diferenciando los actores internacionales. Así se constituyó el concepto de integridad territorial, que en consecuencia demandaba un ejército

para su necesaria salvaguarda. Estos ejércitos buscaban, a través de sus luchas, lograr objetivos políticos, y encontraron en la estrategia la forma de conseguirlo. La estrategia siempre ha estado en la mente de grandes generales y líderes militares conocidos a través de la historia, quienes han definido la organización y las tácticas de las organizaciones militares que fueron desarrolladas a través de los tiempos, y de las cuales en la actualidad se conservan grandes herencias, como la del Imperio romano, que fundamentó su propia supervivencia en muchas de sus conquistas, gracias a los logros de sus campañas militares. Uno de los grandes estrategas de dicho periodo fue el general Cayo Mario, creador del ejército imperial y quien lo estandarizó y lo volvió

profesional estableciendo tiempos de servicio y recompensas, normalizar el equipamiento y desarrollar conceptos de control territorial que aún se mantienen vigentes.

Estos grandes generales dejaron como legado, entre otras cosas, escritos que han afectado no solo la forma de hacer la guerra, sino también, su visión de ella y su influencia en el desarrollo social. Entre los más destacados de otras latitudes se encuentra Sun Tzu y su siempre vigente obra *El arte de la guerra*, que, además, es aplicable a muchos otros campos diferentes de la guerra militar. Así mismo, cabe resaltar los aportes de Tucídides y las guerras del Peloponeso; también, los de Jenofonte y de Maquiavelo, que si bien enfatizaban en

Foto: [https://es.wikipedia.org/wiki/Paz_de_Westfalia#/media/Archivo:Westfaelischer_Friede_in_Muenster_\(Gerard_Terborch_1648\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Paz_de_Westfalia#/media/Archivo:Westfaelischer_Friede_in_Muenster_(Gerard_Terborch_1648).jpg)



la geometría del enfrentamiento táctico, ya dejaban ver también lo que implica la guerra para la sociedad y su vínculo con la conducción política.

Más adelante, el Barón de Jomini, con su análisis, y Napoleón, con sus campañas, profundizaron en la concepción de lo que esto representaba. Si bien Napoleón no dejó escritos o memorias sobre su propia obra, más allá de pequeñas citas que reflejaban la visión personal de sus vivencias, sí tuvo muy claro lo que sus empresas militares deberían representar. Un ejemplo de su influencia se halla expuesto en el tratado *De la guerra*, uno de los análisis más completos sobre el tema, escrito por el general prusiano Carl von Clausewitz, y basado, precisamente, en una observación profunda de esas campañas napoleónicas, caracterizadas por el liderazgo y la influencia política del emperador de los franceses y sus exitosas e ingeniosas tácticas de guerra, que dieron grandeza a Francia. Sus campañas bélicas, en medio de la aplicación más recalcitrante de la guerra, llevaban incluidos el concepto de interés nacional, pues Napoleón esperaba que las acciones militares contribuyeran de manera efectiva a la grandeza de Francia; como él mismo lo dijo, "Hay muchos buenos generales en Europa, pero ellos ven demasiadas cosas al mismo tiempo. Yo veo solamente una cosa, el cuerpo principal del enemigo, trato de destruirlo, en confianza que las cosas secundarias se van a arreglar por sí solas" (Clausewitz, 2005, p.

1). Estos sucesos secundarios de los que habla Napoleón podrían colegirse como las acciones relacionadas con la política y el afianzamiento del Estado.

Frente a esa cada vez más evidente e innegable relación entre el hombre y la política, que Aristóteles hacía ya mucho tiempo había descrito cuando definió al hombre como "*zomm politikon*" (*La política*), haciendo referencia a su dimensión política, aparece nuevamente Clausewitz, con una de sus máximas más memorables: "La guerra es la continuación de la política por otros medios" (2005, p. 19). Es así como la relación del hombre con la guerra amplía sus variables para convertirse en la triada hombre-política-guerra.

Esta precitada guerra se debe enmarcar dentro de la concepción amplia que describe Gaston Bouthoul en el *Tratado de polemología* (1970), y que lleva implícito el muy importante concepto de Nación, pues el contexto de su análisis se lleva a cabo en un momento donde la comunidad internacional identifica como actores de la guerra solo a los Estados. Su estudio se basó en guerras

antepasadas que conservaban la misma configuración, pero ahora tratando de eliminar el aspecto "sagrado" o "mitológico" de la guerra, y buscando encontrar las raíces de la agresividad y la violencia colectivas, y haciendo también una crítica a los movimientos pacifistas, pues sostenía que con discursos no se acaba la guerra, sino que esta lo hace al conocerse sus causas estructurales, analizadas siempre a partir del comportamiento y la organización sociales, por lo cual se habla de nación. Así pues, la visión de Bouthoul se sintetiza de la siguiente manera:

La guerra es una forma de violencia que tiene como característica ser metódica y organizada en cuanto a los grupos que la hacen y a la manera como la conducen. Además, la guerra está limitada en el tiempo y en el espacio y sometida a reglas jurídicas particulares extremadamente variables según la época. (1970, p. 105)

Al introducirse en la discusión los nuevos conceptos de Bouthoul, de reglas jurídicas, actores y conductores de la guerra, se evidencian las rela-

**El monopolio de la fuerza
tiene como propósito proteger
al individuo, quien cedió su
posibilidad de hacerlo por sí mismo
al permitir que una representación
de la sociedad lo haga contra sus
amenazas y en su nombre.**

Se ha visto cómo los niveles de violencia han ido escalando desde el simple comportamiento de un solo ser humano hasta la violencia colectiva, avalada por la sociedad, llevada a cabo por Estados constituidos y reconocidos por la comunidad internacional, y que dentro de su configuración política contemplan la utilización de la fuerza para la defensa y el logro de sus distintos intereses.

ciones, incluso contradictorias, que enmarcan la situación bélica, relaciones que, como lo describía Max Weber, en su *Sociología del poder*, normalmente son de dominación y de poder, y donde se entiende el poder como uno de los aspectos predominantes en la condición del hombre como ser social; así como ocurre en la naturaleza y en el reino animal, la estructuración jerárquica parece una condición natural de cualquier tipo de comunidad, que en el caso de la comunidad humana se manifiesta en circunstancias como la tradición (reyes y monarcas), el carisma (caudillos), o por el fundamento legal (gobiernos o autoridades). La regularización de estas interacciones está dada por la ley y los procesos de justicia, que buscan la aplicación y la garantía de las normas y de los derechos previamente promulgados; esos mismos derechos, al no encontrar seguridad de su observancia, concurren nuevamente a la aplicación de la fuerza como elemento coercitivo y

coadyuvante al acatamiento a la ley, lo que puede terminar en violencia, dependiendo de la forma de su aplicación o de la resistencia del coaccionado, por lo cual, de manera contradictoria, la aplicación de la ley es otra posible causa de nuevas violencias y de guerras.

Las leyes y la guerra

La relación entre fuerza y justicia o entre fuerza y derecho ha sido planteada ya desde la filosofía griega. Platón, por ejemplo, en su libro *La República*, aseveró que la fuerza es el derecho de los fuertes, mientras que el derecho es la fuerza de los débiles; una versión muy realista de lo complementado por el mismo Platón, cuando al tratar de darle mayor alcance a su afirmación expuso, a través de su personaje Caliclés, en *Gorgias*, que a pesar de tratar de imponer mediante su argumentación el derecho del más fuerte, no desconocía el rol que juega la ley: "la ley tiende

a igualar el hombre, la fuerza en cambio hace parte más de su naturaleza" (1871). Muchos años después, en el *Contrato social*, Jean-Jacques Rousseau situaba, en términos más idealistas, las mismas circunstancias asegurando: "El más fuerte nunca lo es lo bastante para dominar siempre sino muda su fuerza en derecho y la obediencia en obligación" (1999); así pues, cabe decir que, casi de manera general, las sociedades han reconocido que el imperio de la ley busca esa igualdad eliminando la violencia individual y creando un laudo superior; empero, la historia ha mostrado que ningún fuerte ha renunciado voluntariamente a los privilegios que se pueden obtener derivados del uso de su fuerza.

En cuanto a la violencia y las diferentes expresiones de esta, la sociedad, a través de su ordenamiento jurídico, trata de ejercer un control a fin de garantizar el orden y la convivencia sociales. Esto se lleva a cabo, en primera instancia, mediante la expedición de normas que así lo reglamenten, y con la creación de fuerzas de seguridad, las cuales disuaden de esa posible violencia individual o grupal, pero en ninguna medida representan los intereses de toda la sociedad, aunque, a la vez, dichas fuerzas de seguridad se encuentran facultadas por la misma sociedad y por ese mismo ordenamiento jurídico para ejercer la violencia de manera colectiva en nombre de la organización social. A esto es lo que se ha llamado el *monopolio de la fuerza*, que tiene como

propósito proteger al individuo, quien cedió su posibilidad de hacerlo por sí mismo al permitir que una representación de la sociedad lo haga contra sus amenazas y en su nombre. Tratando de explicar las razones de este hecho, Max Weber en sus teorías de dominación y el poder coercitivo planteó que la razón por la cual no se justifica la violencia individual, radica justamente en el hecho de que está, por decirlo de alguna manera, protegido por la violencia colectiva que ampara la justicia. Esta puede ser una de las más poderosas razones por las cuales el mundo castiga con más fuerza al hombre que le quite la vida a otro con un cuchillo que a quien destruya una ciudad con un bombardeo.

Estos monopolios de fuerza, que son dirigidos y controlados por el ente político, determinan su belicosidad o su proclividad a la guerra por las leyes que lo constituyen y por aspectos culturales como el fervor y la pasión popular. Cada país y cada Estado establecen el marco de actuación para sus propias fuerzas armadas; normalmente, consignándolo en sus respectivas constituciones, que, a su vez, varían entre sí y manifiestan enormes diferencias: algunas declaran un pacifismo absoluto, que puede ser establecido en algunas ocasiones por vocación, y en otros casos, por obligación, como lo sucedido con el polémico artículo 9 de la constitución japonesa tras terminar la Segunda Guerra mundial:

Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. (Constitución del Japón, 2019)

En cambio, otras constituciones, como la estadounidense, consideran a las fuerzas militares parte esencial del logro de los objetivos del país y para satisfacer sus intereses nacionales, y la guerra está reglamentada y contemplada como opción válida, aunque cabe aclarar que, no obstante ser contempladas como esenciales para lograr objetivos, no son dichas fuerzas las que deciden la guerra, y ni siquiera determinan el presupuesto con el que van a contar, pero sí son las llamadas a terminar la guerra, porque esta, la



mayoría de las veces, se decide, justamente, en la primera línea de combate, cuando se han alcanzado los niveles bélicos. Todo esto ratifica el conflicto como consecuencia del ámbito político, pero sin negar la posibilidad de que las condiciones políticas se establezcan como consecuencia de los conflictos, pues, como se ve en el caso de Japón, fue la guerra la que moldeó su constitución.

Colombia no escapa de este ciclo perpetuo entre política y conflicto, aunque, en ocasiones, con la connotación inversa planteada por Doria, pues las guerras civiles que tuvieron lugar en el país a lo largo del siglo XIX tuvieron, casi todas, la característica de dejar como consecuencia una nueva constitución política, escrita, por supuesto, por aquellos que obtuvieron la victoria, y con la clara tendencia a buscar la protección de sus propios intereses, atacar por la vía política a sus oponentes y garantizar su propia continuidad en el poder. Desde luego, estas constituciones y otros tipos de acuerdos o tratados firmados, precedidos y amparados por la victoria en la guerra son muy propensos a generar discordias que engendran nuevas guerras, como lo hizo el Tratado de Versalles, cuyo contenido y cuyas condiciones dejaban claramente a una Alemania no solo perdedora, sino humillada y sancionada, lo cual se constituyó en el mejor pretexto para que Hitler enardeciera a la población alemana e iniciara otra guerra, como lo sentenció el mariscal Ferdinand Foch: "Esto no es una paz. Es

un armisticio de veinte años" (Hanson, 2011, p. 43).

Guerra en la humanidad

Se ha visto cómo los niveles de violencia han ido escalando desde el simple comportamiento de un solo ser humano hasta la violencia colectiva, avalada por la sociedad, llevada a cabo por Estados constituidos y reconocidos por la comunidad internacional, y que dentro de su configuración política contemplan la utilización de la fuerza para la defensa y el logro de sus distintos intereses. Para el caso específico colombiano, el artículo 217 de su Constitución Nacional así lo determina:

La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (Constitución Política, 1991, p. 205)

Este artículo de la Constitución, muy similar a la de numerosos países, confirma lo ya tratado acerca de conceptos de monopolio de la fuerza que seguían el pensamiento de Bobbio, quien afirmaba que

[...] el Estado siempre es considerado como el detentador de monopolio de la fuerza y en consecuencia como la potencia que, única sobre un territorio determinado, tiene los medios para constreñir a los réprobos y recalcitrantes recurriendo en última instancia a la coerción. (1985, p. 184)

Sin embargo, la evolución de las diferentes expresiones de violencia y la configuración actual del orden jurídico y el mapa político mundiales han distorsionado dicho concepto, pues cuando los Estados eran los únicos actores en un conflicto, tal hipótesis era aplicable; no obstante, el escalonamiento de conflictos regionales, el surgimiento de nuevas y más efectivas fuentes de financiación del crimen, la transnacionalización del delito y los radicalismos de toda índole, como el religioso o el ideológico, han permitido

Aunque se reconoce la disminución de la intensidad de la amenaza para el Estado, no se ha llegado a una etapa final que permita la utilización de las fuerzas de seguridad en más funciones que las de protección y menos de las de confrontación.

la aparición de nuevos grupos que han tenido la posibilidad de declarar igualmente la guerra a los Estados o a ciertos sectores de la sociedad y provocar nuevos órdenes políticos que logran, incluso, derrocamientos de presidentes y de líderes de gobierno, y así modifican el mismísimo orden mundial con la aparición de nuevos Estados y la transformación de otros.

Las imágenes de pueblos enteros bajo el yugo de las tiranías han ido cambiando por otras donde los gobiernos se ven amenazados por algunos sectores de su población, que parecen desconocer cualquier clase de gobierno y son más proclives a la anarquía, lo cual ha hecho que cada vez sea más difícil gobernar, tanto para estructuras democráticas de coaliciones grandes como para dictadores con pequeños círculos de poder. Estos movimientos sociales ejercen presiones tan vehementes que a su paso contagian a más y más miembros de la sociedad, al configurar, por ejemplo, eventos de la magnitud de la Primavera Árabe, que se inició en 2010, y cuyos efectos aún resuenan, lo que ha dejado como resultado la caída de gobiernos instalados en el poder por muchos años. Además, se ponen a prueba los conceptos de monopolio de la fuerza, pues los organismos de seguridad garantes de este concepto fueron vistos ya no como fuerzas de seguridad, sino como aparatos opresores que hacían parte del sistema y buscaban evitar cualquier manifestación social que atentase contra quien ostente el poder.

Estos acontecimientos reflejan la erosión del poder, que buscando en ocasiones mantener el orden social, o tratando de mantener el *statu quo*, emplea diferentes respuestas, dependiendo del país, las circunstancias y los sistemas de gobierno, por ejemplo, con una cada vez más recalcitrante aplicación de la fuerza, que en nombre de la ley genera choques con consecuencias de grandes dimensiones. En esta dinámica vuelven a quedar inmersos en medio de las confrontaciones los organismos de seguridad del Estado: las fuerzas militares y policiales, organismos altamente influyentes en la política nacional encargados de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público dentro del territorio, y que sin poder de decisión (no son las que directamente declaran la guerra ni la dan por terminada, ni tampoco son las que pueden usarla como recurso de amenaza), como ya se indicó, de acuerdo con la doctrina de Clausewitz, vuelven a ser decisivas para el futuro y la supervivencia de la nación o del Estado, lo que genera otro tipo de conflictos o guerras, esta vez dentro de su territorio y contra connacionales, todo lo cual agrega complejidades tan difíciles de resolver que en países como Colombia, después de casi 60 años de un conflicto armado interno y después de múltiples acuerdos, la guerra aún persiste. Aunque se reconoce la disminución de la intensidad de la amenaza para el Estado, no se ha llegado a una etapa final que permita la utilización de las fuerzas de seguridad

en más funciones que las de protección y menos de las de confrontación, como lo propone El general Div (R) Evergisto de Vergara en el texto *La naturaleza, la conducta y el propósito de la guerra*, del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, cuando cita a Bernard Brodie: "Hasta ahora el propósito principal de nuestros militares ha sido el de ganar las guerras. De ahora en adelante será el de evitarlas" (Vergara, s. f.).

¿Es posible, entonces, desnaturalizar la guerra?

De esta manera se ha tratado de abordar la naturaleza y las causas del asunto bélico, aquellas que deben ser estudiadas para su prevención, pues mantener el análisis en los efectos catastróficos de la guerra sería caer en la cadena de lamentaciones y exigencias que exceden el discurso e impiden distinguir entre los comportamientos y las manifestaciones febriles del desequilibrio social. Muchos han sido los factores detonantes de la guerra: la supervivencia, la demografía, la geografía, la política, la justicia, la psicología... Consideraciones todas que se deben tener en cuenta para profundizar en sus implicaciones y buscar que el crecimiento social e intelectual del ser humano apunte a ampliar los límites del conocimiento hasta eliminar las amenazas y fortalecer los procesos sociales falibles. También, lograr una comunicación más asertiva; sobre todo, en esta época, en

la que concurren grandes cantidades de información y cuando la interacción social está a un solo clic de distancia, para que se puedan lograr cambios en los comportamientos individuales, y así construir una mejor sociedad, más empoderada, segura, estable y optimista, que no sea víctima —como otra— de liderazgos mezquinos, egoístas y ambiciosos, tal como ha quedado consignado en muchos capítulos de la historia: así lo muestra el Instituto Español de Estudios Estratégicos en *El Cuaderno de Estrategia 111*, al contar que

[...] aquel expatriado austriaco que llegó a ser Führer del III Reich previno 'A las multitudes que ahora predicán que estamos entrando en una época de paz, sólo puedo decir: mis queridos compañeros, habéis malinterpretado el horóscopo de la época, no señala paz, sino guerra como nunca antes tuvo lugar'. (Lagoa, 2011, p. 244)

En todo caso, la mayoría de los esfuerzos humanos se encuentran hoy concentrados en obviar el lado natural de la guerra, o desnaturalizarla, si es del caso, intención que, a todas luces, no ha sido muy efectiva: un ejemplo de ello es que 1989 fue designado como el año de la paz, en el marco general de la conferencia de la UNESCO en su vigesimocinco sesión en París, Francia, y que originó el Manifiesto de Sevilla que dictaminó "la guerra es antinatural y el ser humano es contrario a ella" (Hanson, 2011, p. 72); sin embargo, al mismo tiempo de esta declaración, a lo largo y ancho del planeta se estaban librando, entre otras, la Guerra Fría, la guerra civil en Sudán, la guerra civil de Sri Lanka, la guerra en el Líbano, la guerra entre Irak e Irán, los conflictos internos de Perú y Colombia, la guerra civil de El Salvador y la Revolución sandinista en Nicaragua. Al parecer, lo establecido en el manifiesto

de Sevilla era contradictorio, y tanta guerra sería, más bien, el estado natural y trágico de las sociedades. Sófocles bien acertó, por lo visto, al afirmar que "la base de la tragedia es la lucha interminable contra algo profundo, persistente y desagradable que está en nuestro interior" (Hanson, 2011, p. 14). 🏹

REFERENCIAS

- Bobbio, N. (1985). *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Bouthol, G. (1984). *Tratado de polemología (sociología de las guerras)*. Ediciones Ejército.
- Bustamante Fontecha, A. y Ortiz Jiménez, W. (2008). *Polis y polemós*. Universidad Nacional.
- Clausewitz, C. v. (2005). *De la Guerra*. La Esfera de los Libros
- Constitución Política de Colombia*. (1991). <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Hanson, V. D. (2011). *Guerra. El origen de todo*. Turner Noema.
- Henríquez Campodónico, R. (29 de mayo de 2005). *El mercurio de Valparaíso S.A.P.* http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20050529/pags/20050529003306.html
- Heráclito. (s.f.). *Sobre la naturaleza*.
- Hobbes, T. (s.f.). *Leviatán*. Skla.
- Lagoa, J. E. (2011). *Ideas sobre prevención de conflictos*. *Cuaderno de Estrategia n.º 111*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Platón. (1871). *Gorgias*. Patricio de Azcárate.
- Platón. (s.f.). *La República*. Alianza Editorial.
- Rousseau, J. J. (1999). *El contrato social*. elaleph.com.
- Tolstói, L. (2018). *Guerra y paz*. Alba Libros
- Vergara, G. D. (s.f.). *Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires*. <https://drive.google.com/file/d/0B7AzzKk2W7s2OVlldG80YzNGLUK/view>